

**Bloque 2. JUSTIFICACIÓN****2.1. Justificación del Título propuesto, argumentando el interés científico o profesional del mismo****2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares**

La Universidad de Murcia cuenta con una amplia experiencia docente en el campo de la Información y Documentación. En el curso 2008/09 se cumplirán 20 años de la puesta en marcha de los estudios de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y 10 años de la Licenciatura en Documentación (2º ciclo). A lo largo de estos años se han graduado alrededor de 1000 diplomados y 450 licenciados, cubriendo ampliamente las expectativas iniciales de estas titulaciones y la demanda de la Región de Murcia y de otras comunidades autónomas limítrofes (Valencia y Castilla-La Mancha) en cuanto a la disponibilidad de profesionales del campo de la Información y Documentación. Si bien en los últimos años, la matrícula en estos títulos ha descendido, su ritmo ha sido mucho menor a la media española, habiéndose estabilizado en torno a una media de 60 alumnos por clase, cifra óptima para el desarrollo de la docencia dentro del nuevo paradigma de aprendizaje que impone el Espacio Europeo de Educación Superior. Igualmente, desde el curso 1995/1996 se imparte el Programa de Doctorado “Técnicas y Métodos Actuales en Información y Documentación”, con 24 tesis doctorales presentadas y defendidas con éxito desde su inicio.

Esta contrastada experiencia en la impartición de las disciplinas de Información y Documentación ha contribuido a la consolidación de un cuerpo docente, la mayoría doctores (varios de ellos formados en nuestro programa de doctorado) y funcionarios de carrera, que vienen desempeñando sus labores de docencia e investigación en la Facultad de Comunicación y Documentación. En su estructura, esta Facultad, cuenta con 22 departamentos universitarios en los que recae la totalidad de los créditos ofertados en la actualidad en todas las titulaciones del Centro.

Una parte importante del citado profesorado ha participado en diversos proyectos de innovación educativa consistentes en la adaptación de la docencia al nuevo EEES. Por último, hay que destacar que actualmente se oferta un Máster y un Doctorado diseñado ya en el marco del EEES y encaminado a ofrecer una orientación especializada en investigación a partir de los actuales títulos, lo que garantiza la continuidad en la formación para alcanzar el más alto grado académico. Todas estas experiencias avalan el interés por ofrecer un título que, en este caso, tiene su continuidad en el ámbito de los Másteres y Doctorado, además de cubrir una demanda laboral fundamental para la sociedad; entendiéndose como máxima -estratégica- la importancia de la Información y Documentación en el contexto actual y e inmediatamente venidero.

**2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad**

La fuente principal de donde procede la información sustancial referida a la demanda potencial del título y su interés para la sociedad es el Libro Blanco del Título de Grado en Información y Documentación (ANECA, 2005), dada la completitud y rigor de su contenido, siendo referencia básica y nuclear en la elaboración del presente título.

Hasta el momento actual, se podría decir que las titulaciones de Información y Documentación han sido enseñanzas en cierta medida minoritarias que han quedado restringidas a un número limitado de alumnos, pero dentro de esta perspectiva gozan de buena salud, y sólo se han visto afectadas de manera relativa por la disminución del acceso que, en los últimos años, han experimentado muchas titulaciones de la Universidad española.

Por otro lado, el mercado va absorbiendo a los titulados de estas enseñanzas, y para la gran mayoría de ellos las expectativas de encontrar un trabajo relacionado con los estudios continúan siendo razonablemente aceptables. De hecho, la tasa de inserción laboral de los titulados en Información y Documentación es muy elevada aunque varía bastante de una zona geográfica a otra. Los titulados por universidades catalanas y madrileñas, donde existe una mayor presencia de la Administración Pública y -lo que viene a ser más importante el contexto actual- un tejido empresarial más importante, se insertan con mayor facilidad en el mundo del trabajo, que está aún lejos de considerarse saturado y que viene mostrando una interesante diversificación de las fuentes de empleo.

A comienzos de la década de los noventa, la mayor parte de los titulados trabajaba para entidades públicas, principalmente en bibliotecas dependientes de las diferentes administraciones. Durante los últimos años, no obstante, un porcentaje cada vez más importante de los titulados ha encontrado empleo en empresas del sector privado. El nivel de satisfacción de los titulados con su formación es alto. Se trata de una buena opinión que deriva, en gran medida, de la utilidad de los estudios para integrarse en el mercado laboral. A pesar de que cada vez son más los titulados que encuentran acomodo laboral en empresas privadas, aún parece existir un cierto desconocimiento y falta de influencia de la titulación entre los empleadores de este sector. Este fenómeno es detectado por los titulados en el proceso de búsqueda de empleo y a él atribuyen las dificultades para incorporarse en mayor número a las empresas privadas.

En nuestro entorno regional, el Informe de Análisis de los Resultados Académicos 2008 ([http://www.um.es/f-comunicacion/calidad/actas/evaluacion\\_resultados\\_2008.pdf](http://www.um.es/f-comunicacion/calidad/actas/evaluacion_resultados_2008.pdf)) de la Facultad de Comunicación y Documentación, tomando datos de un estudio realizado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, indica que el indicador de inserción muestra un notable incremento en el número de entrevistados que se encuentran trabajando, tanto en la titulación de Biblioteconomía y Documentación como en la de Documentación (2º. En la titulación de Biblioteconomía se pasa de un 58% a un 90% mientras que en la de Documentación (2º ciclo) se pasa de un 45.45% a un 80%, si bien es cierto que a ese aumento contribuye el porcentaje de egresados que se encuentran trabajando en un trabajo parcialmente relacionado con sus estudios. Sin duda alguna, la transversalidad de nuestras disciplinas se constituye a la larga en una de las fortalezas de nuestras titulaciones con vistas a la inserción laboral, permitiendo ampliar el espectro de puestos de trabajo más allá de los centros e instituciones tradicionales. Estos datos nos permiten ser moderadamente optimistas con vistas a la implantación del nuevo título de Grado, lo cual servirá a la vez para la actualización y puesta al día de todo el corpus que lo conforma.

### **2.1.3. Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título**

En la Región de Murcia, dentro del mandato del actual Gobierno Autonómico, se viene desarrollando como de uno de sus proyectos angulares, el denominado “Ciudad de los Contenidos Digitales”, proyecto emblemático para el fomento de la Sociedad de la Información y del Conocimiento contemplado en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2007-2013. Su objetivo es promover la concentración de creatividad, tecnología y recursos, en un espacio único, para favorecer el desarrollo de la industria de los contenidos digitales en la Región de Murcia. Constituye un propósito estratégico para la Región de Murcia que ya desde el año 2002, viene realizando una apuesta decidida de cambio tecnológico en el ámbito de la Sociedad de la Información a través de iniciativas, tales como: (1) Planes para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y (2) el Plan Director para el Desarrollo de los Sectores de Alta Tecnología. Esta iniciativa contribuirá, sin duda alguna, de manera efectiva a que la Región de Murcia sea un referente internacional en tecnología digital y en una industria estratégica y de futuro.

Sólo con este apunte quedaría suficientemente justificada la necesidad de disponer entre la oferta formativa de la Región de Murcia del futuro Graduado en Información y Documentación, profesional llamado a desempeñar gran parte de actividades dentro de este sector estratégico y en expansión. De todos modos, sin necesidad de existir este auspicio institucional, el sector de la Información y Documentación ha de desempeñar una tarea importante tanto en el seno de la Administración Pública regional y municipal, carentes aún de muchos servicios de información para los ciudadanos como en el tejido empresarial de la Región de Murcia que aún no ha sabido aprovechar a este tipo de profesionales, al mismo nivel que vienen haciendo otras Comunidades Autónomas.

Si bien la Universidad de Murcia (UMU) es una institución pública situada dentro de un espacio geográfico con una notable densidad universitaria (Alicante, Miguel Hernández de Elche, Politécnica de Cartagena, Almería, UNED y San Antonio de Murcia), en el campo de la Información y Documentación es la única de toda esta amplia zona de cobertura geográfica que oferta este título, por lo que su alcance sobrepasa los límites de la Región de Murcia y se expande a otras zonas limítrofes. Asimismo, la Universidad de Murcia se encuentra ubicada en una capital autonómica de una región uniprovincial, por lo que se beneficia de la tendencia a centralizar los centros e instituciones documentales tanto por parte de las instituciones públicas como por las entidades financieras (lo que ayuda a la realización de las prácticas y de proyectos de colaboración).

Independientemente de que sea la UMU, con diferencia, la más potente de las tres entidades universitarias de la CARM, atendiendo a cualquier parámetro que analicemos (número de alumnos/as y profesorado, calidad de éste, medios e infraestructuras, dotación, resultados de investigación y prestigio), el nuevo Título de Grado en Información y Documentación ofrece ciertas especificidades añadidas que la singularizan. Su ubicación en el Campus de Espinardo, a las afueras de la capital pero con fáciles accesos al mismo, supone un alto potencial de relación con otros títulos con los que el de referencia tiene importantes contactos y vinculaciones disciplinares con los restantes de títulos de la Facultad de Comunicación y Documentación (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y relaciones Públicas) y demás centros de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Además, se ubica en un edificio de nueva creación, bien dotado con las últimas tecnologías para la docencia.

Como ya se ha señalado en el epígrafe anterior (2.1.2) todo lo referente a la Información y Documentación es un hecho destacado tanto en el contexto social como académico. El nuevo título será único en el ámbito universitario público Regional y de Comunidades vecinas, por lo que será un referente nuclear, tanto para quienes desean estudiar esta carrera como para quienes necesitan contactar con especialistas de prestigio en las Áreas de Conocimiento que participan en su docencia y, sobre todo en la investigación.

Además de todas estas cuestiones, es necesario destacar tres aspectos fundamentales de la relación del nuevo Título de Grado en Información y Documentación con su entorno socioeconómico y cultural que se refleja, entre otras, en dos iniciativas fundamentales como son:

- La puesta en marcha de una Escuela de Práctica Profesional, única en España que integra la práctica informativa/documental con la práctica en Comunicación
- La inminente constitución de un Colegio Profesional de Titulados en Periodismo y en Información y Documentación de la Región de Murcia.
- La existencia de una Cátedra UNESCO en información del programa UNITWIN en Gestión de Información en las Organizaciones, uno de los temas nucleares del nuevo Título de Grado.

#### **2.1.4. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta**

La propuesta que se hace se ciñe a la de referencia del Libro Blanco del Título de Grado en Información y Documentación (ANECA, 2005, [http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_jun05\\_documentacion.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_documentacion.pdf)) sobre la cual existe un amplio consenso entre todas las universidades participantes en su elaboración (entre ellas la Universidad de Murcia) así como los acuerdos de las conferencias de Decanos y Directores de Departamento de Información y Documentación, que han desembocado en la constitución de la Red Universitaria de Información y Documentación (<http://ruid.org>), así como diferentes colegios y asociaciones profesionales comunitarias y estatales. Este referente nacional se ha debido adaptar a la estructura propuesta por la Normativa para la implantación de títulos de Grado de la Universidad de Murcia en lo que se refiere al tamaño de las materias y al peso máximo de la optatividad, en este caso de 30 ECTS sobre los 240 totales, realizándose una oferta equivalente al doble de esos 30 ECTS, que se distribuye en materias diferentes que se corresponden con distintas orientaciones.

Para el diseño de las materias se ha realizado una búsqueda en los diferentes Planes de Estudio en vigor en el ámbito nacional, con el fin de recopilar las denominaciones que mejor se pudieran ceñir al nuevo mapa de competencias y contenidos que constituye la base de la actual propuesta de Grado en Información y Documentación, entendido siempre que se trata de una oferta docente de carácter general pero que tiende diversos puentes tanto al mercado laboral como a la oferta de Master, con los que se vincula.

La especificidad de los estudios sobre Información y Documentación en España es el resultado de una dilatada experiencia, que dentro del actual marco de la Universidad Española se remonta al año 1981 cuando se publican las directrices generales del plan de estudios de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación y se ponen en marcha las primeras Escuelas Universitarias (Barcelona, Granada y Salamanca, seguidas unos años después de Murcia).

Estos estudios se afianzaron en la década de los noventa con la puesta en marcha del título de Licenciado en Documentación y los primeros doctorados (la Universidad de Murcia fue pionera en este punto con el

desarrollo del Doctorado “Técnicas y Métodos Actuales en Información y Documentación”). Pero la presencia de estudios de Información y Documentación en la Universidad Española es mucho más anterior. Había habido notables iniciativas para la formación de los profesionales de bibliotecas y archivos. La primera de ellas fue la Escuela de Diplomática que, creada por Real Decreto de 7 de julio de 1856, funcionó hasta 1900 con el objetivo de formar a los bibliotecarios y archiveros que debían encargarse de los archivos y bibliotecas públicas del Estado que habían asumido la reorganización de los fondos bibliográficos y de archivo provenientes de la desamortización.

Durante el período de funcionamiento de la Escuela de Diplomática, el título que expedía era un requisito necesario para poder acceder al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos del Estado. En 1915 empezó a funcionar, en Barcelona, l'Escola Superior de Bibliotecàries, creada por la Mancomunitat de Catalunya con el objetivo inicial de formar a las profesionales que deberían tener a su cargo el sistema de bibliotecas populares que se pondría en marcha en 1918, una vez se hubiera graduado la primera promoción de bibliotecarias. Sin embargo, y ya desde las primeras promociones, las alumnas de la Escuela encontraron salidas profesionales en bibliotecas públicas, universitarias y especializadas y en archivos que no formaban parte del sistema creado por la Mancomunitat. Esta escuela ha funcionado de manera ininterrumpida hasta que, con la aprobación de su plan de estudios oficial en el curso 1982-1983, quedó adscrita a la Universidad de Barcelona, posteriormente, en enero de 1999 se integró en esta universidad como un centro propio y hoy en día es la Facultat de Biblioteconomia i Documentació de esta Universidad.

El análisis realizado en la elaboración del Libro Blanco del Título de Grado en Información y Documentación ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_jun05\\_documentacion.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_documentacion.pdf)), constituye un referente Europeo en la organización de los contenidos disciplinares y las competencias profesionales. La especificidad de la relación entre contenidos disciplinares y competencias profesionales a la hora de delimitar los estudios es, por lo general, más difusa en otros países europeos, apareciendo frecuentemente englobada en diseño de planes de estudios más generales de *Information Studies*, o directamente subsumida en titulaciones específicas (estudios de bibliotecario).

El interés científico del Título de Grado en Información y Documentación se encuentra avalado, en primer lugar por la relevancia de la Información y la Documentación en el contexto actual (la Sociedad de la Información), cuestión que reflejan no sólo las directrices de los planes I+D+I tanto a nivel de España como de los Programas Marco en Europa, sino también por el hecho de que los grupos de investigación de la Universidad de Murcia en materia de comunicación (cuyos investigadores son miembros del claustro docente de la Facultad) desarrollan y han desarrollado diversos proyectos y contratos de investigación en los ámbitos regional y nacional; participan activamente en comités editoriales de revistas de impacto nacional e internacional y forman parte de comités técnicos de organizaciones como AENOR, CEDRO, IFLA y FESABID, así como algunas de las publicaciones editadas por profesores de la Universidad de Murcia son textos de consulta básicos para los estudiantes de Información y Documentación de otras universidades españolas. En cualquier caso, el impacto social, tecnológico, económico y político de las disciplinas propias de este título en las sociedades desarrolladas actuales constituye el principal motor de los estudios sobre la materia en los ámbitos regional, nacional e internacional (tanto desde la perspectiva científica como desde la formación de profesionales).

En todo caso y en adelante para el presente plan de estudios, la Facultad de Comunicación y Documentación cuenta con un Manual para el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Facultad MSIGC-FCD (elaborado dentro del programa AUDIT de la ANECA) y en lo referente a este apartado dispondremos de los procedimientos documentados: PE01 Diseño de la oferta formativa y PC01 Oferta formativa de los Centros de la UMU

## **2.2. Referentes externos a la Universidad de Murcia que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

Los documentos básicos que han servido para realizar el análisis de la situación de los estudios de Información y Documentación o similares en distintos países europeos han sido los informes nacionales elaborados a raíz de la cumbre de Berlín de septiembre de 2003 (Berlin Summit 2003, “National reports to the Bologna process”, [http://www.bologna-berlin2003.de/en/main\\_documents/index.htm](http://www.bologna-berlin2003.de/en/main_documents/index.htm)), el documento *European Curriculum Reflections on Library and Information Science* (<http://biblis.db.dk/Archimages/423.12.05.PDF>) elaborado en 2005 por docentes e investigadores de toda Europa. Además, se han empleado los directorios *Unesco libraries porta: training section* (

[http://www.unesco.org/webworld/portal\\_bib/Training/Institutions/](http://www.unesco.org/webworld/portal_bib/Training/Institutions/)) y *World list of departments and schools of information studies, information management, information services, etc.* (<http://informationr.net/wl/index.html>) elaborado por Tom Wilson, profesor de la Universidad de Sheffield en el Reino Unido. Estos dos directorios, que dan acceso organizado por grandes regiones geográficas y por países a centros y departamentos de Información y Documentación y estudios afines de todo el mundo, son muy completos y presentan enlaces muy actualizados. En esta misma línea, también ha sido de ayuda el directorio *Estudis de Biblioteconomia i Documentació a Europaque*, elaborado por la Universitat Autònoma de Barcelona que reúne una selección de centros y departamentos europeos que imparten aquellas enseñanzas (véase el Apéndice B). Asimismo, también se han tenido en cuenta diversos trabajos presentados en foros internacionales que se han celebrado en los últimos años, convocados por la *European Association for Library & Information Education and Research* (EUCLID) y la *Education and Training Section of the International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA).

Esta presentación no pretende ser exhaustiva y repasar la situación de las enseñanzas objeto de la propuesta en todos y cada uno de los países europeos, sino que se incluye una selección basada en una serie de criterios. En primer lugar, se ha analizado la situación en países que tienen una tradición muy asentada de estudios universitarios en el área -éste sería el caso del Reino Unido y también de los países nórdicos-. En segundo lugar, también se ha contemplado la situación en países donde estos estudios han tenido un desarrollo universitario ligado a las universidades de ciencias aplicadas y, por lo tanto, han primado una orientación más profesional y técnica y no tan académica -dentro de esta línea estarían Alemania y los Países Bajos-. Finalmente, también se analiza la situación en países del área mediterránea, como Francia e Italia, que no tienen una tradición universitaria tan consolidada en la formación de bibliotecarios y documentalistas. Excepto en el caso de Polonia, han quedado al margen del estudio los países de la Europa del Este. Esta restricción ha sido impuesta por la dificultad de acceder a bibliografía sobre el tema y también por la situación de transición en la que están inmersos la mayoría de estos países, que afecta entre otros aspectos a la estructura misma de su sistema educativo.

#### ALEMANIA.

Son diversos los centros alemanes que imparten Información y Documentación que han empezado ya su adaptación al espacio europeo de educación superior. En algunos casos este proceso está todavía en la fase previa de adopción del sistema de créditos europeos y la definición de competencias. En otros, se han iniciado ya programas que se estructuran en los dos niveles de Bachelor y máster. La Fachhochschule der Medien de Stuttgart se encuentra en esta segunda situación. Esta universidad de ciencias aplicadas se organiza en tres facultades: la Fachbereich Druck und Medien, la Fachbereich Electronic Media y la Fachbereich Information und Kommunikation, todas ellas dedicadas al estudio de los diversos aspectos de los medios de comunicación. Los programas más relacionados con el área de Información y Documentación se imparten en la Fachbereich Information und Kommunikation donde actualmente conviven los antiguos diplomas con los bachelors y másters que derivan de la declaración de Bolonia y acuerdos subsiguientes. El curso 2003-2004 se comenzaron a impartir los programas siguientes con la nueva estructura:

- Bibliotheks- und Medienmanagement, Bachelor (bachelor en gestión de bibliotecas y recursos)
- Bibliotheks- und Medienmanagement, Master (máster en gestión de bibliotecas y recursos)
- Informationsdesign, Bachelor (bachelor en diseño de información)
- Informationswirtschaft, Master (máster en gestión de información)

Continúan además los dos diplomas siguientes según las titulaciones pre-Bolonia:

- Bibliotheks- und Medienmanagement, Diplom (diploma en gestión de bibliotecas y recursos,
- se centra en el estudio de las bibliotecas y otros centros de información)
- Informationswirtschaft, Diplom (diploma en gestión de información empresarial)

En Alemania, los Länder tienen, dentro de las directrices generales que marcan las leyes federales básicas, mucho poder de maniobra en la organización de la educación universitaria. Los programas de bachelor en la Fachbereich Information und Kommunikation se articulan en 7 semestres -con un quinto semestre dedicado al Practicum en centros y servicios de información-. Los dos programas de máster

tienen una duración de tres semestres (90 créditos) con la particularidad de que el tercer semestre del máster en gestión de bibliotecas consiste en un Practicum. El acceso a estos programas de máster requiere una titulación de primer nivel en un campo relacionado. Los centros alemanes que imparten estudios de Información y Documentación son la Humboldt Universität, con un programa más orientado a los aspectos académicos del área y hasta hace poco dedicada a la formación de funcionarios, y las universidades de ciencias aplicadas siguientes que desarrollan un perfil de titulado más profesional: Darmstadt, Hamburgo, Hannover, Colonia, Constanza, Leipzig, Potsdam y la ya mencionada de Stuttgart.

#### AUSTRIA.

En un seminario reciente sobre los estudios de Información y Documentación en los países de habla alemana que se celebró en el marco del *World Library and Information Congress* (Berlín, 2003), Maria Seissl explicó el modelo austriaco de formación en aquella área. En Austria estos estudios se han formalizado muy recientemente como una titulación universitaria. En 1997 se puso en marcha la Fachhochschule Informationsberufe, en Eisenstadt, donde se imparte un programa de cuatro años, en un primer nivel universitario, destinado a la formación de profesionales de la información.

Al año siguiente se inició un programa de postgrado en la Donauuniversität Krems en gestión de bibliotecas e información. Hasta el presente, estas enseñanzas más formales han convivido con cursos de más o menos duración, y con un enfoque muy práctico, destinados a la formación de bibliotecarios escolares, de bibliotecas públicas y de documentalistas. En general, la formación para los puestos de trabajo en bibliotecas universitarias todavía funciona con el sistema que era habitual en otros países europeos hasta tiempos relativamente recientes: formación a cargo del Estado después de que el candidato haya pasado unas oposiciones al cuerpo específico de funcionarios. La situación anterior está en proceso de reorganización como consecuencia de la nueva legislación universitaria y también de la adaptación del sistema universitario austriaco al espacio europeo de educación superior. Es por ello que, según Maria Seissl, en un futuro próximo podrían ser diversas las universidades de aquel país que organizaran másters de dos años en Información y Documentación. Dado que el sistema austriaco de educación superior es muy paralelo al alemán, probablemente se seguirán las directrices que ya se han empezado a adoptar en este último país.

#### DINAMARCA.

Dinamarca dispone desde 1993 de disposiciones legales que prevén la estructuración de la enseñanza superior según el esquema 3+2+3 (bachelor de 3 años, máster de 2 y doctorado de 3 años). Como se deduce del documento *Towards a Danish "Qualification Framework" for higher education*, el sistema de titulaciones danés es bastante complejo. Una de las peculiaridades que destacan -y que es común con el sistema británico- es que en los programas de máster uno de los requerimientos de acceso puede ser la experiencia profesional en el área de al menos dos años.

Los estudios de Información y Documentación en la *Royal School of Library and Information Science* -la única institución de Dinamarca que imparte esta titulación y una de las más famosas instituciones en este campo de la Unión Europea- siguen, desde 1998, el esquema anterior. El programa de Bachelor en Información y Documentación (BLISc) tiene una duración de tres años, y finaliza con la elaboración de un proyecto al que se dedica un semestre; así pues, la duración total es de siete semestres. Con la obtención del título de grado los alumnos pueden matricularse en el programa de Máster en Información y Documentación (MLISc) (1 año de duración) o en otros programas de máster. Asimismo, hay estudios de postgrado de dos años abiertos a bachelors de otras áreas. El máster puede continuar en el programa de doctorado, en el que se contemplan unos 180 créditos -un máximo de 120 créditos de cursos y seminarios y trabajos del alumno, y un mínimo de 120 créditos (dos años) para la elaboración de la tesis doctoral-.

#### FRANCIA.

En Francia, la formación universitaria en Información y Documentación es relativamente reciente. *L'Association des professionnels de l'information et de la documentation* la sitúa a mitad de los años sesenta con la creación de los Instituts Universitaires de Technologie (IUT) y la puesta en marcha de programas específicos en esta área. Los estudios de tercer ciclo no se iniciaron hasta los años setenta, bien como cursos de postgrado de orientación profesional o como cursos de doctorado orientados a la investigación. Actualmente los estudios se imparten en todos los niveles universitarios. En los IUT se puede obtener el Diplôme Universitaire de Technologie (DUT) en la opción Information et Documentation d'Entreprise, de dos años de duración. Entre las universidades que imparten esta

titulación están Bordeaux III, Dijon, Grenoble II, Nancy II, Strasbourg III, Toulouse III y Tours. Un segundo diploma más reciente, el Diplôme d'Études Universitaires Scientifiques et Techniques (DEUST) tiene exactamente la misma función profesionalizadora que el DUT, y ofrece también opciones en el área de la Biblioteconomía y la Documentación. Se imparte en las universidades de Lyon I, Roubaix, Bourgogne y Lille III. Y aún dentro de este primer nivel universitario está también el diploma de l'École de bibliothécaires documentalistes de l'Institut Catholique de Paris. En los tres casos la duración de los estudios es de dos años.

En el segundo ciclo universitario se sitúan las titulaciones de "licence", con opciones en el área de Documentación y con una orientación profesional; la ofrecen un centenar de universidades. Por otro lado, en los estudios de segundo ciclo están también las "maîtrises", que comportan un mínimo de 350 horas de clases y que requieren la elaboración de un trabajo de investigación o una memoria final que puede complementarse con un período de prácticas. Se imparten maîtrises en el área de Información y Documentación en las universidades de Aix-Marseille II, Angers, Bordeaux III, Dijon, Lille III, Lyon I y III, Montpellier III, Mulhouse, Nancy II, Paris I, VIII y X, y Vannes. En el mismo nivel de la "maîtrise" están las titulaciones que se imparten en algunos de los Instituts Universitaires Professionnalisés. Al final de las maestrías el alumno tiene cuatro años de universidad y con esta titulación puede iniciar estudios de tercer ciclo que conducen o bien al Diplôme d'études supérieures spécialisées (DESS), orientados a una especialización profesional, o bien al Diplôme d'études approfondies (DEA), que dirigido a la formación más académica e investigadora, prepara para la elaboración de la tesis doctoral. Las universidades que preparan para el DESS especializado en Información y Documentación son unas diez, todas con unos requerimientos de acceso muy rigurosos que limitan la entrada a unos 25 estudiantes por promoción. La escolaridad en estos programas se define como muy densa -de unas 450 horas de clase presencial-, con enseñanzas teóricas y prácticas y un Practicum de unos tres meses que finaliza con una memoria de final de los estudios. Tal como prevé la legislación que se va desarrollando, las titulaciones que finalizan con la obtención del DESS serán equiparadas al máster europeo.

#### ITALIA.

Italia ha sido uno de los países europeos que más rápidamente ha adaptado su legislación educativa a los acuerdos que derivan de la *Declaración de Bolonia*. La reforma educativa de 1999 ya preveía la estructura en dos ciclos de las enseñanzas universitarias, de manera que el curso 2001-2002 ya se introdujo un primer ciclo de tres años y el curso siguiente se inauguraron los primeros programas de segundo ciclo de una duración de dos años. A diferencia de otros países que dentro de la nueva estructura son más flexibles y prevén titulaciones de primer nivel que pueden oscilar entre 180 y 240 créditos y titulaciones de segundo ciclo de entre 60 y 120 créditos, en Italia la duración de las titulaciones se ha establecido de manera uniforme.

En Italia, los estudios de Información y Documentación no han tenido mucha estabilidad ni tampoco el grado de formalización que se encuentra en otros países europeos. En general se han desarrollado como especializaciones dentro de licenciaturas de humanidades, y han estado muy orientados a la conservación de los bienes culturales. Sin embargo, con la puesta en marcha de la nueva estructura de los estudios universitarios, se observa una cierta tendencia a trasladar al primer nivel universitario la formación básica en Información y Documentación. Así por ejemplo, la Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari de La Sapienza, Università degli Studi di Roma, que era el centro que más tradición tenía en la impartición de cursos de postgrado y especialidad en el área, ha inaugurado este curso 2003-2004 una laurea de primer nivel de 180 créditos -el Corso di laurea triennale in Scienze archivistiche e librerie- que el curso 2004-2005 continuará con una Laurea specialistica o máster de dos años (120 créditos) con estudios especializados en este mismo campo. Otras universidades italianas, que no imparten estudios de primer nivel, han introducido programas de máster que se caracterizan por tener especializaciones muy concretas y diversificadas. Destacan los siguientes: Master in Progettista-coordinatore della realizzazione di archivi digitali on-line e offline, en la Universidad de Bolonia; Master Europeo in Conservazione e gestione dei beni culturali, en la Universidad de Cassino; Master in tecniche e metodologie informatiche per le discipline giuridiche, en la Universidad de Catania. Asimismo, en la Universidad de Pavia se imparte una licenciatura en musicología con una especialidad en bibliotecas de música.

#### NORUEGA.

Noruega ha puesto en marcha ya la reforma necesaria para adoptar los acuerdos que se derivan de la *Declaración de Bolonia*. Con relación a la estructura de las enseñanzas universitarias, este país ha optado

por titulaciones de bachelor de tres años (180 créditos) y titulaciones de máster que en general son de dos años (120 créditos), pero que en algunos casos excepcionales pueden ser de 60 créditos, y en otros, en los cuales se requiere una experiencia laboral previa en el área de un mínimo de dos años, pueden ser de 90 créditos. Algunas universidades adoptaron el nuevo modelo en el curso 2002-2003 y posteriormente se han ido incluyendo las restantes.

Como en el resto de los países nórdicos, en Noruega los estudios de Información y Documentación están bien asentados y tienen ya una larga tradición. Se imparten en la Faculty of Journalism, Library and Information Science del Oslo University College y en la Universidad de Tromsø. Ambas tienen programas de bachelor de tres años (180 créditos) y programas de máster de dos años (120 créditos). En la Faculty of Social Sciences de la Universidad de Bergen se imparten cursos de Biblioteconomía y Documentación integrados en otros programas y se ofrece un programa de doctorado en el área.

#### PAÍSES BAJOS.

Como en otros países centroeuropeos, en los Países Bajos ha habido tradicionalmente dos tipos de instituciones de educación superior: las universidades propiamente dichas y las universidades de ciencias aplicadas o profesionales (Hogeschool). La mayoría de los programas de Información y Documentación o relacionados se imparten en universidades de ciencias aplicadas, pero la Universidad de Amsterdam tiene también programas de Documentación y Archivos. La diferencia fundamental entre los programas de los dos tipos de instituciones es un enfoque más académico y orientado a la investigación en las universidades, y más profesional y técnico en las universidades de ciencias aplicadas. En septiembre de 2002, se introdujo en la educación superior de los Países Bajos la estructura de dos niveles. Como resultado, los programas de las universidades se adaptaron a titulaciones de bachelor y máster, mientras que en el caso de las universidades de ciencias aplicadas sus programas tradicionales se adaptaron a titulaciones de bachelor. A partir de verano de 2003, las universidades profesionales pueden presentar también programas de máster para su acreditación. Los graduados en universidades de ciencias aplicadas pueden matricularse en programas de máster organizados por las universidades académicas siempre que cumplan los requisitos de entrada y se matriculen en programas dentro del área de sus estudios de grado. En los Países Bajos, el número de créditos asignado a los dos niveles se ha distribuido en función del tipo de institución: 180 créditos (6 semestres) en las titulaciones de grado en el ámbito académico y 120 créditos (4 semestres) para las titulaciones de máster que van orientadas a la investigación y que pueden tener continuación en programas de doctorado. 240 créditos (8 semestres) en las titulaciones de grado con enfoque profesional (universidades de ciencias aplicadas) y un mínimo de 60 créditos (2 semestres) en los másters, también de orientación profesional). Así pues, los estudios de Biblioteconomía y Documentación en los Países Bajos tienen un número de créditos distinto según el tipo de institución donde se imparten.

Actualmente, además de la Universidad de Amsterdam, donde hay titulaciones de grado y de postgrado, imparten titulaciones de primer nivel en el área las universidades de ciencias aplicadas siguientes: Hogeschool van Amsterdam, Instituut voor Media- en Informatie Management; Hogeschool van Groningen, Informatiedienstverlening en -Management (IDM); Haagse Hogeschool, Informatiedienstverlening en -management (IDM), y De Hogeschool Zuyd, Informatiedienstverlening en -Management (IDM). A partir del curso 2003-2004, estas universidades de ciencias aplicadas podrán acreditar titulaciones de máster orientadas al ejercicio profesional.

#### POLONIA.

En Polonia los estudios universitarios se han ido adaptando a la estructura en dos niveles. Los estudios de Información y Documentación, que se han ido acomodando a los acuerdos de Bolonia, han optado por un bachelor de tres años y programas de máster de dos años. Asimismo, todavía hay programas de postgrado independientes del máster. El sistema educativo permite también seguir estudios de doctorado en Información y Documentación. Tienen estudios las universidades de Cracovia -Jagiellonian University y Pedagogical University-, Toru -Nicholas Copernicus University-, Kielce, Lodz, Katowice -University of Silesia-, Varsovia y Wrocław. Los estudios se encuentran adscritos a facultades de Gestión y Comunicación, Historia y Filología. En el caso de las universidades pedagógicas -Cracovia y Kielce- se imparten respectivamente en el Institute of Librarianship and Journalism y en el Institute of Librarianship and Information Science.

## REINO UNIDO.

El modelo de educación superior del Reino Unido estaba estructurado, ya antes de la *Declaración de Bolonia*, en los dos niveles que ahora se expanden por Europa. Además, del informe nacional preparado para la cumbre de Berlín se desprende que en este país conviven distintos sistemas educativos. Así por ejemplo, Escocia tiene su propio sistema, que presenta diferencias notorias con el de Inglaterra y el del País de Gales, tanto en el sistema de créditos y de calificaciones como en la misma duración de los estudios. En Inglaterra y el País de Gales se contemplan titulaciones intermedias previas al bachelor de una duración de dos años -que tienen la función de preparar para el mercado laboral a personas con un nivel medio de capacidades-, y mientras en estas dos áreas geográficas los bachelor tienen una duración de tres años, su duración en Escocia es de cuatro años.

El Reino Unido tiene una larga tradición de estudios de Información y Documentación, aunque en las últimas décadas son bastantes los departamentos de esta área que se han unido a departamentos de ciencias empresariales, de comunicación o de informática, de manera que algunos de los programas se han distanciado del núcleo central del área ya que tienen una marcada orientación o bien a las tecnologías y a su desarrollo informático o bien a la gestión de la información y de sistemas. Con ellos conviven programas más tradicionales. Unos y otros se imparten tanto en un primer nivel de bachelor como en el nivel de máster. Sin embargo, hay unas diferencias importantes con relación a los programas de otros países europeos, ya que en el Reino Unido los titulados de primer nivel no tienen acceso a los programas de segundo nivel de la misma área, y para acceder a un programa de máster en Información y Documentación se requiere experiencia laboral -en general un mínimo de dos años- en centros o servicios de información. En el caso de los estudios de Información y Documentación, las dos titulaciones -el bachelor y el máster- tienen exactamente el mismo reconocimiento profesional. Como sucede con los otros programas universitarios del Reino Unido, también en los de Información y Documentación existen diferencias entre la duración de los estudios: en Escocia el bachelor tiene una duración de cuatro años, mientras que en Inglaterra y el País de Gales la duración es de tres años. Por su parte, el máster acostumbra a durar dos semestres de trabajo estudio más un tercer semestre dedicado a la elaboración de un trabajo final o tesis.

## SUECIA.

A la vista de la estructuración actual del sistema universitario sueco, es lógico que su adaptación a la estructura en dos niveles sólo pueda llevarse a cabo después de un minucioso análisis en el que, entre otros aspectos, se está estudiando a qué nivel europeo corresponderían los actuales máster o magister. Es debido a esta estructura más compleja que el proceso de adaptación ha resultado más complicado que en otros países. Por lo que respecta a la organización de las enseñanzas de Información y Documentación, en Suecia se imparten en niveles que serían equiparables al bachelor y al máster. Asimismo también es posible cursar programas de doctorado en esta área. En Borås, que es uno de los centros con más tradición, Información y Documentación puede cursarse como un “major” (campo principal de estudios) dentro de programas de bachelor y de máster; la duración de estos contenidos propiamente dichos es de dos años que se combinan con otro campo de estudio. Hay que destacar que muchas de las asignaturas o módulos son comunes para ambos programas. También se pueden cursar estudios de Biblioteconomía y Documentación en las universidades de Lund, Umeå y Uppsala.

## SUIZA.

El reconocimiento universitario de los estudios de Biblioteconomía y Documentación en Suiza es bastante reciente, ya que se sitúa a inicios de la década de los años noventa. Actualmente las universidades de ciencias aplicadas de Chur y Ginebra imparten programas de primer nivel de una duración de tres años que permiten la especialización del alumno en Biblioteconomía, Documentación y Archivística. Desde 1992 en la misma universidad de Chur funciona un programa de postgrado que cubre las tres áreas anteriores y la de museos, y que va destinado a alumnos graduados en otras disciplinas que quieren especializarse en Información y Documentación; el programa tiene una duración de un año, más la elaboración de un proyecto final.

### 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Como documento de referencia para la elaboración y el diseño del Plan de Estudios de Graduado en Información y Documentación se ha tomado como guía de referencia básica el *Libro Blanco ANECA del Título de Grado en Información y Documentación* ([http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco\\_jun05\\_documentacion.pdf](http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_jun05_documentacion.pdf)) del año 2005. La justificación resulta obvia, dada la amplia cantidad de datos y referencias aportadas por este documento y en todo caso por una razón fundamental, está consensuado y avalado por la totalidad de Universidades que imparten títulos en el campo de la Información y Documentación en España, según se ha acordado en el seno de RUID (Red Universitaria de centros y departamento de Información y Documentación; <http://www.ruid.org>).

Para la estructuración de la propuesta se ha hecho uso de la siguiente documentación de referencia y de normativa, tanto interna de la Universidad de Murcia como de otros organismos competentes:

- El establecimiento de este procedimiento supone una adecuación a las exigencias del Plan Estratégico de Convergencia de la Universidad de Murcia, presentado en junio de 2006, el cual marca como Acción 3.1.1 el “Diseño del procedimiento para la actualización y revisión de Grados” (pp. 83 y 103 del Plan).
- Normativa de la Universidad de Murcia, 26 de noviembre, para la Implantación de Títulos de Grado.
- Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Murcia (2007-2012)
- Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

El procedimiento que ha utilizado la Universidad de Murcia para la elaboración del Plan de Estudios de Graduado en Información y Documentación, en el que se garantiza la participación de los diferentes colectivos de la Universidad, la participación de los agentes externos, un mecanismo de exposición pública y de debate de enmiendas es el siguiente:

1. Elaboración de la propuesta del Plan de Estudios por parte de la Comisión Académica de la Facultad de Comunicación y Documentación (que ha actuado en este proceso como Comisión de Grado por mandato del Consejo de Dirección de la Universidad de Murcia en virtud de lo estipulado en el RD. 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
2. Entrega de esta propuesta a la Junta de Centro de la Facultad de Comunicación y Documentación.
3. Apertura del proceso de exposición pública a toda la comunidad universitaria. Para ello se ha habilitado un portal Web específico en la Universidad de Murcia (<http://www.um.es/grados/>). El mismo sirve de repositorio documental y de expositor de los flujos de trabajo desarrollado en la tramitación de los planes de estudio.
4. Debate y aprobación (en los que casos que se consideraron pertinentes) de las distintas enmiendas presentadas en el período de exposición pública.
5. Aprobación de la propuesta con las incorporaciones del debate público por parte de la Junta de Centro de la Facultad de Comunicación y Documentación.
6. Aprobación de la propuesta por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia.
7. Aprobación de la propuesta por parte del Consejo Social de la Universidad de Murcia, órgano que vehicula las relaciones entre el entorno universitario y la sociedad ante la que ha de rendir cuentas.
8. Envío a ANECA de la propuesta para su verificación.

Toda esta serie de pasos se ha venido desarrollando con el máximo grado de transparencia informativa, con la idea de aportar no sólo este valor añadido a esta propuesta sino también de incorporar los distintos puntos de vistas procedentes de nuestra Comunidad Universitaria. Asimismo, el sistema, altamente garantista y transparente, y el libre acceso a toda la documentación por parte de cualquier miembro de la comunidad universitaria, es en sí mismo un indicador que se estima de calidad suficiente.

La Comisión de Grado que ha elaborado el documento de trabajo ha estado compuesta del siguiente modo (Artículo 39.1 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Comunicación y Documentación):

- El Decano, que la preside.
- El Secretario del Centro, que actúa como Secretario de la Comisión.
- Seis profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes. Se ha procurado que estén representados los Departamentos con mayor carga docente en el Centro.
- Dos miembros del resto del personal docente e investigador.
- Cuatro alumnos/as que cursen estudios conducentes a títulos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.
- Un miembro del personal de administración y servicios

A esta Comisión y en virtud de lo indicado en el RD 1393/2007 se han incorporado para completar los mecanismos de consulta tanto en nuestra Universidad como entre los grupos de interés externos:

- 1 representante de todos los Departamentos Universitarios que imparten docencia en cualquiera de las titulaciones de la Facultad de Comunicación y Documentación
- 1 representante del Colegio Oficial de Periodistas
- 1 representante del mundo laboral vinculado al título

La Junta de Centro que ha revisado y aprobado la propuesta definitiva del Plan de Estudios de Graduado en Información y Documentación está formada por (Artículo 8 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Comunicación y Documentación):

- El Equipo Decanal
- 48 profesores y profesoras de la Facultad de Comunicación y Documentación
- 20 estudiantes
- 3 PAS

Todo el trabajo aquí realizado y sus acciones de mejora están garantizados por el Manual del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, y en concreto por sus procedimientos documentados **PE03** Diseño de la oferta formativa, **PC02** Diseño, revisión y mejora de las titulaciones, **PC11** Análisis de resultados académicos, **PC12** Información pública y **PA03** Satisfacción, expectativas y necesidades (<http://www.um.es/f-comunicacion/calidad/>).

